



# La AFD y el Fondo Verde para el Clima: lecciones aprendidas

Timothée Ourbak (CLI), Estelle Mercier (CLI) y Audrey Rojkoff (CLI)

Octubre de 2019

#MondeEnCommun

La «Agence française de développement» (Agencia Francesa de Desarrollo, AFD) se acreditó en 2015 ante el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), institución que ocupa un lugar preponderante en el financiamiento multilateral climático. Esta nota presenta el GCF, explica el interés para la AFD de estar acreditada y construir una alianza con el GCF y analiza la evolución y los resultados que han permitido la acreditación.

## **EL GCF, «GAME CHANGER» DE LA ARQUITECTURA DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO INTERNACIONAL.**

El Fondo Verde para el Clima (GCF) fue establecido por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Es un instrumento del mecanismo financiero de la CMNUCC y desempeña un papel fundamental en la arquitectura del financiamiento climático internacional. Fue creado en 2010 y dotado inicialmente con 10 000 millones de dólares (promesas de donación), busca «realizar la transferencia de recursos desde los países más avanzados hacia los países más vulnerables para financiar proyectos de lucha contra los efectos del cambio climático».

El GCF ofrece financiar acciones de mitigación y adaptación en los países en vías de desarrollo miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para que limiten sus emisiones de gases de efecto invernadero y se adapten a los impactos del cambio climático. El Fondo Verde tomó sus primeras decisiones de inversión en noviembre de 2015, justo antes de la COP21, y ya se han comprometido más de 5 200 millones de dólares (julio de 2019). Su Consejo de administración está formado por 24 miembros, 12 representantes de países desarrollados y 12 de países en vías de desarrollo. Actualmente, más de 85 entidades están acreditadas ante el Fondo Verde, entre ellas, la AFD y Proparco, filial de la AFD dedicada al sector privado del grupo AFD.

Se trata de una novedad en la arquitectura del financiamiento climático internacional, dado que el Fondo Verde ha diversificado el tipo de entidades acreditadas, proponiendo especialmente un acceso directo a las entidades locales del Sur con niveles de acreditación diferenciados, según un planteamiento «fit for purpose» o enfoque adaptado.

## **LA ACREDITACIÓN ANTE EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA HA TRANSFORMADO LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS REFLEXIONES INTERNAS DE LA AFD.**

Dada la adecuación entre la estrategia para el clima de la AFD (AFD, 2017 a) y los objetivos del Fondo Verde, la AFD ha decidido convertirse en una de las entidades de ejecución del financiamiento del FVC, pasando por un proceso de acreditación. Existen diferentes niveles de acreditación y la AFD ha obtenido la acreditación denominada «máxima: sin límite de importe solicitado, acceso a instrumentos diversificados como el préstamo, la subvención y la garantía, y para proyectos que pueden contar con

**AFD**

altos riesgos medioambientales y sociales.

Esta acreditación ha requerido la transformación de algunos procedimientos internos de la AFD.

1/ La implementación de un mecanismo de gestión de reclamaciones medioambientales y sociales es un requisito del Fondo Verde. Este mecanismo de recurso extrajudicial, procedente de los bancos multilaterales de desarrollo y ahora efectivo en la AFD, permite a cualquier persona o grupo de personas afectada por los riesgos medioambientales o sociales de un proyecto financiado por la AFD presentar una reclamación ante la Agencia (AFD, 2017 b).

2/ Aumentar el nivel de exigencia del GCF relativo a las diligencias medioambientales y sociales («E&S») de los proyectos instruidos, ha llevado la AFD a mejorar la transparencia de los estudios «E&S», de acuerdo con la normativa de la Corporación Financiera Internacional/ del Banco Mundial. A partir de ahora, para los proyectos cofinanciados por el GCF, la AFD debe hacer público el resultado de los estudios medioambientales y sociales, lo cual mejora la transparencia del impacto del financiamiento ante la sociedad civil y el público en general.

3/ La cuestión de la igualdad de género ocupa un lugar preponderante en los desafíos de los proyectos financiados por el GCF. Así pues, desde el punto de vista de las operaciones de la AFD, las diligencias sobre género se han reforzado, ya que el GCF ha solicitado una evaluación, así como un plan de acción sobre género e inclusión social en cada proyecto. El hecho de incluir sistemáticamente el género en los proyectos financiados por el GCF permite a la AFD integrar sistemáticamente las cuestiones de igualdad de género como parte de sus operaciones y nutrir las reflexiones internas al respecto.

4/ Desde su creación, el GCF trata de mejorar la contabilización de los proyectos que ejercen un impacto en materia de cambio climático, basándose especialmente en el concepto de adicionalidad en un proyecto de desarrollo «clásico» (GCF 2018), es decir, un proyecto que no contempla medidas de mitigación (es decir, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero), o adaptación a los impactos del cambio climático

Ahora bien, la AFD, junto con otras instituciones, y especialmente con los miembros del «International Development Finance Club» (IDFC) y los bancos multilaterales de desarrollo, contribuye a reflexiones más generalizadas relativas a las metodologías de contabilización del financiamiento climático. Así pues, los trabajos del GCF sustentan y están alineados con los trabajos de la AFD al respecto.

## **ESTAR ACREDITADO ANTE EL GCF PERMITE MOVILIZAR LA FINANCIACIÓN CLIMÁTICA INTERNACIONAL Y REORIENTAR LOS FLUJOS FINANCIEROS A FAVOR DEL CLIMA.**

La acreditación ante el Fondo Verde es una herramienta importante para movilizar recursos adicionales para el clima y ayudar a nuestros socios a la hora de definir sus estrategias de desarrollo bajo en carbono y resilientes a los efectos del cambio climático.

La firma del acuerdo marco («Accreditation Master Agreement», AMA) con el Fondo Verde constituye la etapa final del proceso de acreditación. Este Acuerdo establece las reglas de colaboración entre el Fondo Verde y la entidad acreditada y determina las funciones y las responsabilidades de cada cual. El AMA entre la AFD y el Fondo Verde se firmó en noviembre de 2017.

La AFD desarrolló a mediados de 2018 un programa de trabajo con el GCF (AFD, 2018), así como un vademécum para apoyar a los equipos operativos en la preparación de proyectos/programas para presentar al Fondo Verde. Así pues, una lista de selección de proyectos con respecto a los seis criterios de inversión del FVC permite un control de calidad, y solo los proyectos que satisfacen los criterios de inversión y los requisitos del GCF son objeto de una preparación con fines de presentación a este último.

El consejo de administración del Fondo Verde para el Clima aprobó dos proyectos y un programa de la AFD entre 2016 y 2018. Se han delegado un total de 275 millones de euros de fondos desde el Fondo Verde para el Clima en 17 países en total.

1/ El primer proyecto, centrado en la gestión integrada de las inundaciones en zonas urbanas de Senegal (un préstamo de la AFD de 50 millones de euros, una contraparte de 6 millones de euros del gobierno senegalés y del GCF de 15 millones de euros de asistencia técnica), fue aprobado en octubre de 2016.

2/ Un segundo proyecto de «desarrollo del riego y de adaptación de la agricultura al cambio climático» en el sureste marroquí (financiamiento de la AFD de 41 millones de euros, del gobierno marroquí de 18 millones de euros y del GCF de 20 millones de euros) fue aprobado en abril de 2017.

3/ El tercero es un programa de intermediación financiera denominado «Transforming Financial System for Climate» (TFSC) aprobado en octubre de 2018 por un importe total de más de 650 millones de euros, entre ellos, 240 millones de euros del Fondo Verde. Como se indica en el documento presentado al consejo de administración (la «Funding Proposal»), el programa abarca 17 países y pretende poner a disposición de instituciones financieras locales recursos y una asistencia técnica adaptados a las necesidades de sus beneficiarios. Por lo tanto, estos apoyos económicos y técnicos se destinarán a bancos e instituciones de microfinanzas públicas y privadas locales, para permitirles financiar proyectos que generen altos beneficios para el clima promovidos por empresas, cooperativas agrícolas u hogares. El 40 % del financiamiento se destinará a proyectos de adaptación al cambio climático.

Este programa de intermediación financiera se basa en la experiencia desarrollada por la AFD a través del programa SUNREF. Permite a la Agencia movilizar más financiamientos a favor del clima, así como apoyar la transformación de las prácticas de nuestros socios, especialmente de las instituciones financieras del Sur que, como principales entidades de financiación de la economía local, desempeñan un papel fundamental a la hora de alinear los flujos financieros con el Acuerdo de París. La alianza con el GCF permite a la AFD ser más ambiciosa con las líneas de crédito implantadas en los temas de adaptación, en particular, gracias a la concesionalidad aportada por el GCF.

## 2 proyectos y 1 programa presentados por la AFD fueron aprobados por el Fondo Verde entre 2016 y 2018, que incluyen a 17 países y suman un total de 275 millones de euros de fondos delegados.

### **OBTENER FINANCIAMIENTOS DEL FONDO VERDE: UN DESAFÍO EN EL EPICENTRO DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS SOCIOS DEL IDFC Y MÁS ALLÁ.**

El «International Development Finance Club» (IDFC), presidido actualmente por la AFD, reúne a 24 grandes bancos de desarrollo nacionales y regionales de todo el mundo, la mayoría de los cuales está activa en los mercados en vías de desarrollo y emergentes. El Club es el primer proveedor mundial de compromisos anuales superiores a 850 000 millones de dólares, de los cuales, 200 000 millones de financiamientos a favor del clima en 2017.

El acceso al Fondo Verde por parte de los miembros del IDFC y, más generalmente, la movilización de financiamiento internacional y la promoción del papel que desempeñan los bancos nacionales y regionales de desarrollo en la arquitectura mundial del financiamiento del desarrollo es un desafío unificador dentro del grupo. Así pues, los miembros formaron un grupo de trabajo «clima» y se dotaron de una «facilidad clima» para dialogar, colaborar y reforzar su capacidad al respecto. El club ofrece ayuda, por ejemplo, a aquellos de sus miembros que lo deseen para coordinar los procesos de acreditación ante el GCF y preparar proyectos y un espacio de diálogo entre miembros sobre las experiencias respectivas con el GCF. En junio de 2019 se firmó una asociación entre el GCF y el IDFC. Esta pretende establecer un marco formal de colaboración que permitirá promover el diálogo y el intercambio de conocimientos, así como innovaciones en materia de «blended finance».

Para el Fondo Verde, es también una ocasión para llevar a cabo progresivamente un reajuste de su cartera a favor de las entidades nacionales en acceso directo, basándose en una red de bancos arraigados a sus economías locales.

A mediados de 2019, los 11 miembros del IDFC acreditados ante el GCF (AFD, BNDES, BOAD, CABEL, CAF, CDG Capital, DBSA, KDB, KfW, JICA, SIDBI) representaban casi el 15 % de las entidades acreditadas ante el Fondo Verde (PT SMI, otra entidad acreditada ante el CGF, debería unirse al club en octubre de 2019). 6 miembros obtuvieron más de 830 millones de dólares cofinanciados por el GCF para 12 proyectos/programas.

## CONCLUSIÓN

La alianza establecida con el GCF seguirá consolidándose para satisfacer la misión única de nuestras dos instituciones que es reorientar los flujos de financiamientos hacia proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

El Fondo Verde se ha establecido recientemente; todas sus políticas y todos sus procedimientos no están todavía operativos, y los bancos de desarrollo tienen un papel que desempeñar aportando su conocimiento de la realidad y la complejidad de las operaciones de desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Por lo tanto, la alianza entre el Fondo Verde y la AFD permite favorecer:

- Las intervenciones allí donde las necesidades son más apremiantes. El Fondo Verde prevé asignar el 50 % de sus recursos a proyectos de adaptación (de los cuales, la mitad debe concentrarse en los Estados africanos, los Pequeños estados insulares en desarrollo y los Países menos adelantados). Así pues, permite movilizar instrumentos financieros concesionales e intervenir más en aquellos lugares donde la población es más vulnerable.
- Las innovaciones tecnológicas y financieras: El Fondo Verde ha sido diseñado para asumir riesgos en las inversiones que financia. Puede permitir a la AFD intervenir en sectores y, según las modalidades, más arriesgados, desarrollando, por ejemplo, nuevos mecanismos financieros.
- La mejora de la calidad de las intervenciones: porque el Fondo Verde impone a sus entidades acreditadas intervenir según los más altos estándares medioambientales y sociales, de conformidad, de transparencia y de gobernanza.

## BIBLIOGRAFÍA

**AFD (2017 a).** El dispositivo de gestión de reclamaciones medioambientales y sociales de la AFD. Disponible aquí:

<https://www.afd.fr/fr/ressources/le-dispositif-de-gestion-des-reclamations-environnementales-et-sociales-de-lafd>

**AFD (2017 b).** Estrategia sobre clima y desarrollo. Disponible aquí: <https://www.afd.fr/fr/cadre-intervention-climat-2017-2022>

**AFD (2018).** Programa de trabajo del Fondo Verde para el Clima (documento interno).

**GCF (2018).** Incremental and full cost calculation methodology. Disponible aquí:

[https://www.greenclimate.fund/documents/20182/1270184/GCF\\_B.21\\_03\\_-\\_Incremental\\_and\\_full\\_cost\\_calculation\\_methodology.pdf/ba48f1ac-5881-9a8f-1641-70089ef29df9](https://www.greenclimate.fund/documents/20182/1270184/GCF_B.21_03_-_Incremental_and_full_cost_calculation_methodology.pdf/ba48f1ac-5881-9a8f-1641-70089ef29df9)

**IDFC (2013).** Business model framework of the Green Climate Fund (GCF). IDFC Concept Paper, in association with UNDP. Disponible aquí:

[www.idfc.org/wp-content/uploads/2019/04/idfc\\_concept\\_paper\\_gcf\\_business\\_model\\_06-30-13.pdf](http://www.idfc.org/wp-content/uploads/2019/04/idfc_concept_paper_gcf_business_model_06-30-13.pdf)